

Montevideo, 10 de diciembre de 2024

Avanzar en derechos es vivir sin violencia

En el marco de la conmemoración del Día de los Derechos Humanos, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) se une a la comunidad internacional en la celebración de este hito histórico que marcó un antes y un después en la construcción de un ideal común que apunta a la dignidad y la igualdad de todas las personas.

Uruguay ha avanzado significativamente en la protección y promoción de los derechos humanos en las últimas décadas. Los logros alcanzados son fruto del esfuerzo conjunto con la sociedad civil, las instituciones estatales y los organismos internacionales. Sin embargo, somos conscientes de que aún persisten desigualdades que requieren de nuestra atención.

Sostenemos que los derechos humanos implican un compromiso constante, un desafío que se renueva día a día. Aún existen vulneraciones, inequidades y desafíos que debemos enfrentar como sociedad. Las infancias, las mujeres, las personas migrantes, las personas en situación de discapacidad y de vulnerabilidad social, entre otros, siguen sufriendo los efectos de la discriminación.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para, no solo cumplir con los tratados internacionales a los que estamos adheridos, sino para fomentar también una cultura de derechos humanos, que impregne en las nuevas generaciones. Ellas son quienes podrán tomar la posta para avanzar en derechos y hacia una sociedad más justa.

De cara al próximo año, la INDDHH deja planteado la continuidad de su trabajo con el foco en el tema transversal que va en esta misma línea: *avanzar en derechos es vivir sin violencia*. Esta guía conceptual apunta a alinear su tarea institucional desde la convicción de que la defensa, protección y promoción de los derechos humanos es un compromiso permanente y sin fin.

Como siempre, invitamos a la ciudadanía a participar activamente en esta construcción que es colectiva, exigiendo el cumplimiento de nuestras leyes y compromisos internacionales.

Consejo Directivo

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo